

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Y DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES, MATERIALES Y AGRÍCOLAS DE ESTE DISTRITO ELECTORAL

SE PUBLICA UNA VEZ CADA SEMANA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, Estación, 11

Villena

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Pago adelantado

La correspondencia se dirigirá al Administrador.—Anuncios y comunicados, precios convencionales.—No se devuelven los originales.—Se admiten anuncios y comunicados en la imprenta de este periódico.

Domingo 18 de Junio de 1899.

Villena: un trimestre, 1,50 ptas.; semestre, 2,85. Fuera: trimestre, 1,75 ptas.—Extranjero y Ultramar: 2,50 trimestre, mandando su importe en letras de fácil cobro ó sellos de correo.—Número suelto, 0,15.

ARREDONDO... (D. FEDERICO)

El otro *pacifista*: este es el socio político del conde de Buñol. El uno, Arredondo, sagastino personal; el otro, Buñol, hoy dice que es de Silvela, ayer fué canoanista, anteaer de Romero Robledo y buscando entonces la sombra de Canalejas.

El primero ya va haciendo pinos; el segundo equilibrios. Los dos se entienden y bailan solos.

El único que no baja sólo es el distrito, que ve en estos personajes la encarnación del feudalismo, el despotismo y soberbia del amo.

¿Quiénes son estos caballeros?

Dos políticos á la usanza, sin prestigio, valia ni merecimientos para llevar nuestra representación.

Lo raro es que no mereciéndolo bajo punto alguno de vista, se imponen á estos pueblos disponiendo de ellos á manera de *cosa* adquirida como por compra ó cesión de legítimo dueño.

Nos produce sonrojo tenernos que ocupar de unos *entes* políticos que tanto nos empuñan y humillan.

Del conde, de ese Santonja que nos tiene como cosa heredada, ya dijimos lo bastante en nuestro número anterior, y no es hoy el llamado á ocuparnos en nuestro trabajo de información. No por esto decimos que le abandonamos, no; su política egoísta, personal y absoluta tiene bastante lesionados los intereses del distrito, y no podemos abandonarle más que por momentos.

Pero ese Arredondo, perpetuo concejal de Madrid, haviendo aquí, no como del cielo, sino como de la fatalidad que persigue a este desgraciado país, ¿quién lo aparta?

¡La sombra del sino! Esa sombra que desde el 87 acá nos viene implantando todo lo que pueda ser de vejamen, humillación y desdoro para Villena; esa sombra mala, que sólo nos produce obscuridad, tinieblas y, si acaso y como consuelo, perturbación y males; esa mala sombra, creada aquí por el acaso, por la chiripa que, hija de un mal principio moral, no podría traernos más que inmundicias, desastrosa administración y peores y más *feos* administradores; esa mala sombra, que arrastrándose como la culebra, después de una elección sucia y denigrante, busca protectores so pretexto de santos benditos, para que los salven y de-

fiendan; esa mala sombra, cuyo paso por la casa pública ha sembrado á Villena de un ejemplo in-moral, pernicioso y de un relajamiento de costumbres, como no se vió jamás en población alguna; esa mala sombra, incapaz de proyectar buena, ciega por la soberbia y el orgullo, instrumento dócil y acaso inconsciente de esa otra peor y más pernicioso y de mas relajación de costumbres; esa mala sombra, al fin, es la causa de nuestros males y la origiaria de *ese pacto* tan buchornoso para nuestra independiente y honrada población, como leonino é inaceptable para las gentes sanas del país.

¡Arredondo! ¡Arredondo! Político de profesión, concejal perpetuo de Madrid, amigo personal de Sagasta, es implantado aquí por cuatro cartas de éste y otros que recibe un *santón* político de Villena, para su desgracia; cartas que, como casi todas las de aquellas gentes, son escritas por referencias y para atender á demandas personales, y que dieron aquí el principio del juego que hoy vemos implantado, por el sólo hecho de darse con ellas importancia; aquí, exhibiéndolas como prueba de su influencia arriba; y arriba, como demostración de su valer aquí.

Y este Arredondo, largo de sí, más de lo que representa su talla, y listo, más de lo que nos creemos, en todo aquello que le afecta y conviene personalmente, se convence pronto de la fertilidad del terreno en que arrojó la semilla, y dijo para su capote:

«Villena, distrito para cunero, allí estoy yo.»

Y no se ha equivocado hasta ahora; pero... no cuenta con la huésped.

¡Villena ya le conoce! ¡Villena ya sabe lo que se propone Arredondo! ¡Villena ha despertado y se sacudirá de esa especie de lepra política que le consume y mata!

Villena ha abierto los ojos á la realidad y ha dicho:

«Arredondo, tu solo sirves para dar credenciales á inspectores y comisionados de Hacienda; tu solo vas por el acta de diputado por Villena; tu solo quieres sostener tu predominio político aquí, sosteniendo á tus ineptos sostenedores del país, para que este pueblo y distrito esté bajo el yugo de tu posición é influencia oficial; tu solo quieres instrumentos dóciles y sumisos, y para ello te vales hasta de alguna inexactitud para embaucar á los serviles que te complacen

y que solo sirven para adorarle como á imagen de sus ilusiones y propósitos.»

Ni Arredondo ni Buñol de-bean ser más diputados por Villena, como no deben tampoco dirigir la política local los que figuran como representantes. Unos y otros han demostrado, en la práctica, lo que son, para qué sirven y lo que se proponen; en tal caso, Villena ya los conoce y sabe á qué atenerse.

Les faltaba una cosa, y esa la han puesto en práctica: unirse.

¡Dios los cría y ellos se juntan!

¿Creeis acaso, señores del pacto y del contrato que no se os conoce?

Pues os habeis equivocado. El distrito y este pueblo os conocen y os señalan.

DE COLABORACIÓN.

Casi imposible.

No se necesitan grandes esfuerzos para demostrar lo imposible que se presenta nuestra regeneración.

Hay en nuestra Constitución un artículo, el 3.º, que en su primer párrafo dice así:

«Todo español está obligado á defender la Patria con las armas cuando sea llamado por la Ley y á contribuir, en proporción de sus haberes, para los gastos del Estado, de la provincia y del municipio.»

¿Se cumple con esta Ley de nuestra Constitución?

¿No?

¡Pues nuestra regeneración es imposible!

¿No se cumple? Es inútil, pues, que pensemos en esa regeneración que tanto se cacorea y que, conocida su necesidad por todos, como único medio de salvación, hablemos de ella solo por hablar, señalándola solo por señalar, porque para toda obra se necesita empezar por el principio, y el principio, aquí es la Ley.

No podemos pasar adelante.

No culpemos solo á los Gobiernos y á las autoridades todas; culpémosnos todos, porque todos somos culpables.

Todos, sí, somos responsables de nuestras desdichas, porque todos al unisono hemos contribuido al mal que pesa sobre nuestra unión.

No se culpe solo á los gobiernos, á los que vienen dirigiendo los destinos del país, á los que han llevado la parte activa en todos los

órdenes, en todas las esferas, en todos los actos; culpese á la nación toda, porque toda es la responsable.

Los unos porque han obrado y los otros porque han dejado obrar.

Esto es el dilema.

¿Quiere decir esto que todos somos malos?

¡No! ¡De ninguna manera! Quiere, sí, decir que nos hemos echado en brazos del destino, hoy fatalista para nuestra patria, como queriendo reconocer que es esa nuestra predestinación, ¡triste consuelo! Sin pensar que no era esa nuestra misión, ni el papel que nos toca jugar como seres civilizados.

Todos somos honrados á nuestra manera y, por tanto, apreciamos la honradez á medida de nuestro paladar.

De aquí parten nuestros males.

Yo creo que aun en los criminales más empedernidos, si no existe, ha existido algún día un fondo bueno; á estos criminales, antes de sus crímenes ó al primer tropiezo, se les toca la parte sana, la fibra del bien, y no pueden por menos que sentir el arrepentimiento porque el corazón humano, generalmente, se encuentra predispuerto al bien. No hablo de las excepciones, porque por algo lo son.

Pues bien; la persona, la familia, la sociedad, la nación, tienen su vida natural y sus sentimientos naturales también; del curso que toman, del encauzamiento que adquieren, depende la inclinación de su corriente, corriente que puede ser benéfica, porque por donde pasa puede dejar el germen del bien; ó terrible, desastroso, que en su camino solo siembra males, ruinas, calamidades sin cuento, hasta producir una total perniciosa.

Estamos en el primer tropiezo; sí, en el primer tropiezo; esto es, no hay duda, la falta de respeto á la Ley, y dentro de esta falta están comprendidas todas: la inmoralidad, la injusticia, la mala administración, el mal gobierno, la falta de todo respeto al deber; se pierde la noción de la dignidad, del decoro, de la estimación, del honor, de la honra; se pierde el sentimiento de la amistad, la consideración del prójimo, el afecto de la familia, padres, hijos, hermanos, parientes, y hasta la estimación y respeto de sí propio.

Toquémonos la fibra de nuestros sentimientos, los del bien; recapitemos sobre nuestra situación presente; hagamos verdadero examen de nuestra conciencia; procuremos que entre en nosotros el arrepenti-

miento y contribuyamos todos á la salvación de nuestra España.

Para ello requiere ser digno hijo, honrado, generoso, prescindir de pasiones, de egoísmos y de ambiciones; desprenderse de la apatía, de la indiferencia, y dar rienda suelta á nuestras energías, poniendo en actividad, con verdadera fe é impulsión todos nuestros medios, para contribuir al bien, expulsando de nuestra sociedad lo malo y lo ruin que la pervierte con su contacto, para que entremos en la verdadera regeneración que necesitamos para salvarnos.

Ayudemos todos, en la medida de nuestras fuerzas, como dispone la Ley, por la que nos regimos, y demostremos ser dignos hijos de nuestra España.

¡España es nuestra madre!

¿Quién de sus hijos ha de dejarla en el camino de perdición que lleva?

¡El que no defienda á su madre, el que no la ampare, el que no la honre, ni es hijo, ni es padre, ni es español.

X.

Correspondencia

Villena 15 Junio 1899.

Sr. Director de EL ACTIVO.

Apreciable director y paisano amigo: Dice un refrán «tu que no quieres caldo, tres tazas llenas». Y éste me cuadra perfectamente porque... al primer tapón *surrupa*. No es de extrañar: aquí en este país, dejado de la mano de Dios, ocurre con frecuencia aquel otro refrán de «dónde menos se figura el galgo salta la liebre», y este salto inesperado me hace saltar á mí, para que á su vez haga yo saltar, sin querer ni pensarlo, á quienes no es ocasión aún de que salten ni me lo propuse jamás.

¡Para saltos está la leal, noble y fidelísima ciudad de Villena!

Pero ya que hemos llegado al punto de los saltos y no nos conformamos con las pirnetas y quinos de los *saltiblanquis cómico-danzantes* de la *tauramaquia política* que saltan, no mortalmente, sino *vidaiamente*, voy á dar yo el mío para que repercuta en el otro, haciéndole saltar á su vez, para que, sino es buen equilibrista y la epidermis no la tiene débil, pueda enseñarse el cómo se aprende á saltar en limpio, sin tocar tierra y sin romperse ningún miembro de su cuerpo.

Entremos en materia.

Doctor *Ampolla*, ¡Celebre aunque novel *Ampolla*! Yo no discuto, ni era tal mi propósito, con los republicanos que usted defiende. Dije, digo y seguiré diciendo, que el partido carlista de esta localidad era el más formal, serio y organizado, y el que más fuerzas propias tenía. Me ratifico en todas sus partes.

Usted, *mi caro doctor* y por añadidura *Ampolla*, dice que el republicano; enhorabuena; no vamos á reñir por eso ni menos á esgrimir nuestras espadas en el campo del honor.

Yo no le discuto ni pongo siquiera en duda sus prestigios y valía; yo no le regateo su consecuencia y rectitud; le regateo y discuto su organización y fuerzas, porque eso sí que dista bastante de lo que alardea.

Y lo siento: si el partido republicano no durmiera tanto, se organizará y pusiera en acción sus energías, seguro estoy de que se miraría, si lo confieso ingenuamente, con más aprecio y temor de lo que hoy lo miran ese *cónclave* masa incolora, conocida con el nombre de *miguilas divteras permanentes* á dos carrillos (a) *pactos* (como dice EL ACTIVO), irritante y vergonzoso.

Porque, eso sí, caro compañero; ese enemigo común, cuyos componentes, todos los adalantos en los aparatos químicos no bastan para su análisis, se *atraca* á lo pavo y ni siquiera de la suerte (que también se engullen) se distingue el *rabu*; no deja nada porque teme que quede rastro alguno del opiparo eterno que se trae entre manos, y se le descubra la orgía... que no es *chata*, compañero.

Mis *invitaciones* no las dirigía á los sayos, señor *Ampolla*. Lea bien mi carta anterior y la presente y se convencerá que ha equivocado usted el camino. Quizá y acaso, pueda admitirse aquí aquel otro refrán que dice «no hay mal que por bien no venga», pues... ¿se dan casos!

Los carlistas jamás tuvieron inteligencias políticas con los que alude, señor *Ampolla*; no negamos que algún carlista, pero con carácter particular, exclusivamente personal, estuviera en algún tiempo en buena armonía, y les ayudara; pero nos consta á los carlistas todos, que siempre fué salvando su opinión política, de la que nunca abdicó ni un momento siquiera, y mientras no conoció la doblez y falsía con que obraban. Cuando vió esto claro y que las cosas en general no iban por el buen camino, dejó de prestarles su apoyo personal.

Y concluyo: el enemigo es común, pues combatámosle; pero con alteza de miras, noblemente y con la fe del que va á emprender una buena obra, salvemos á nuestro pueblo de esa epidemia política que le envenena su existencia.

St. Dr. *Salinas*.

Madrid 9 Junio 1899.

Señor Director del periódico EL ACTIVO.

Apreciable muchicho: He recibido los dos peroricos que las tiro pa aquí alante.

Tengo que icirte que no m' arrempujes más peroricos (como icia la tía Rimunda antañazo), porque me la estoco á la Francia la semana que allega. Regularmente goberna la geta hincia acá, p' allá pa la cogía de los membrillos; disca entonces, no arrees ninguno á los madriles.

M' he divirtido mucho con lo que icen los papeles que mas mudado.

Qué cosas tan guenas poneis en el papel, lo mesmo tu que el *Polines*, ma dao aburranto que este hombre es mu grande y mu entendido en las cosas del espíritu humano; cudiao, qué intución pa icir calendas á los síntricos de p' allí; á mí me paice que le tira gorpes á toicos los de casa.

Quisiera conocello y velle la geta. Ten cudiao, muchicho, no te cureen y t' arrinen un palizco; usotros los que tirais los papeles, estais amagando de un patazo u legonazo que da lo mesmo, pongo por caso. Y me paice que el muchicho que trabaja con tí, por mal nombre *Poline*, como siga tirando argezones á los síntricos que son regiores, le van á dar una mija de tohina pa proballa.

¿No te paice, Nazario?

Conque, muchicho que t' ajuntas con presonas delicás y de vergüenza, pa que no te engañen en la votá.

Tu eres mu jovenico entavía, y das una espautá manque sea una crilla que esté en metá der camino.

Ya te irás haciendo re-veloso, al mesmo tiempo que te sargan las canas. Ten cudiao con la política, que lincha mucho á los ricos y alguna vez á los probes, y agora que toicos estamos con er seno lleno de argezones pa esculabrar á cualquiera regior.... es peor echar cepas á la lumbré.

Como si te hubiera pario, te igo estas mesmas cosas, y guárdalas en la faltriquera como si fueran estampas.

Tu tienes corage, y argún día allegarás á onde tu quieres allegar; pero agora arrebatate en el cajon de la manta, y no tires *chiladrinas*.

Si eres *demotracá* (como icia *Córcolos*), pedrica por *Tertiquers* y las *Tissas*; pero no aomes el *morro* por ninguna chimeña de ninguna persona, que ca uno tié un rey metio en el cerebro, y como estamos guenos.

No seas tonto, muchicho: ni tu ni *Polines* podeis labrar el cornijal; hay mucha grama en toicas partes, y hay que trebarjar disca echar los reazos.

Toico es hablar, lo mesmo p' allí que pa qui; toico es decir que una van á quitar las gabelas, que pa qui, que p' allá. Y agora icen que nos va á partir por la metá del lomo el menistro de Hacienda.

Icen que le pone gabelas á toico lo der mundo; disca á las novenas de San Antonio bendito.

Pa no causarte más, me dispido de tí, muchicho, con un juerte abrazo, y lluego en la Francia puede ser que te envíe una esquila pa icirte lo que pasa p' allí.

Te mando un carro de afeutos pa toicos, y tu recibe un getazo de este tu paisano

Frasquico

Biar 8 Junio 1899.

Sr Director de EL ACTIVO.

Muy Sr. mío y de mi consideración distinguida: No veo en EL ACTIVO, como en sus dos épocas anteriores el nombre de D. Nazario Navarro Zúñiga, como director suyo; pero no importa, porque del artículo programa inserto en el primer número se deduce que seguirá sus inspiraciones, y viene confirmada esta deducción en la campaña emprendida, que le re-trata perfectamente.

Como supongo que esta carta ha de ser intervenida por él, me abstengo de dedicarle frases encomiásticas, que las merece, para sólo felicitarle por su valentía, actividad incansable y energías indiscutibles.

¡Lástima es que pierda así el tiempo y sus energías!

Le quiero, señor director, porque del estudio que tengo de él hecho hace ya tiempo, saco como consecuencia que es un hombre que pudiera ser útil á su país, y el destino y sus falsos amigos, le van arrastrando al caos, cuando no al abismo.

Mi consejo sería, si no temiera ofenderle, que mandara á paseo á todas las gentes de este país, que sólo han buscado en él la llave de su posición política, para pagarle con ingratitude y traiciones los beneficios recibidos.

Déjese al señor *feudal* de este pueblo y á sus camarillas políticas y despreciadas, como si se tratara de gitanos empedernidos. Si persiste en su campaña, lo sentiré; se lo digo de veras, porque estas gentes de poca nobleza de alma, ruines de pensamientos e incapaces de sentir el bien del proximo, á quienes aún no conoce por su inexperiencia, no obstante los desengaños que tendrá recibidos de ellos, son capaces de unir á su traición y bajezas la infamia de alguna felonía en su persona é intereses.

Yo no quiero ejercer de corresponsal, ni tampoco me gusta ocuparme de la política de este pueblo; no me es simpática otra idea que la expresada ya; aconsejar bien á mis amigos, y en especial á Nazario, á quien tanto quiero y admito porque vale y tiene un corazón magnánimo. Ayúdeme usted, señor director, á convencerle y haremos una buena obra.

Que se deje la política de este país y que la haga un buen hora, puesto que le gusta y reúne condiciones para esas linchas; pero por otro país que no sea el suyo, en donde podrán y sabrán apreciarle.

Que no olvide el refrán que, como todos, es verdadero: «nadie es profeta en su pueblo».

De usted con la mayor consideración, afectísimo, seguro servidor

J. S.

Gracias por los buenos consejos que da á nuestro buen amigo y alma de esta publicación, D. Nazario Navarro, quien, como nosotros, se la agradece pero muy de veras y la tendrá en cuenta.

No puede dejar de inspirarnos, porque sólo por él ha reaparecido nuestra publicación, y sería signo de debilidad ó cobardía retroceder en su empresa, que no es otra que contribuir, en la medida de sus fuerzas, á la regeneración de este nuestro desdichado país.

Buejama 6 Junio 1899.

Señor Director de EL ACTIVO.

Muy señor mío: Aunque falto de títulos para dirigirme á usted, hágo, porque según me aseguran mis paisanos y amigos, es usted un hombre sencillo y á quien se puede tratar con confianza; por tales razones, y por tratarse, por otra parte, del asunto que me conduce á ello, que creo está en relación con su programa, me decido á molestarle, por si lo que digo puede serle útil para su campaña.

Al comenzar mi relato, bueno sería también le diga que le autorizo para que si encuentra alguna falta en cualquier sentido que sea la corrija.

Falta hacia, señor director, que en el distrito hubiera un periódico que dijera verdades y hablara claro, como creo que lo hace usted en EL ACTIVO; y hacia falta, porque estamos dejados de la mano de Dios al consentir, como lo consentimos, que el distrito esté tan mal gobernado y cuatro caballeros de esa población nos impongan la Ley, tratándonos como á bodes, como si en los demás pueblos del distrito no hubiera quien valiera más que esos señores.

Aquí también tenemos y disfrutamos *de años*; todo se pega; y por eso en este tranquilo pueblo todos nos hemos convertido en borregos, unos protestando interiormente, porque nos faltan medios para sacudir el yugo, y otros porque van á gusto en el *ovchito*.

Este es el mundo, señor director, no podremos estar bien mientras no tomemos otros rumbos y nos despleguemos en verdaderas guerrillas los que no tenemos otras miras que el bien del pueblo, para destruir á los vividores políticos, lechuzas de la política, que á costa del pueblo honrado y trabajador triunfan y mandan á lo gran señor.

Dejo para otro día, pues me voy haciendo largo en mi narración de hoy, el hablarle de otros asuntos algo *avinagrados*, que se relaciona con la política y administración de esta localidad.

Como supongo que no tiene en ésta corresponsal, y sin perjuicio de tenerlo, me ofrezco á usted de una manera incondicional para mandarle cuantos antecedentes y noticias hayan aquí que sean de interés para esta localidad, y política del distrito.

Le ruego que no haga uso de mi firma, y si del pseudónimo que usaré para en lo sucesivo.

De usted con la mayor consideración afectísimo s. s. q. s. m. b.

Micleta.

Pétrola (Albacete) 13 Junio 1899.

Sr. Director de EL ACTIVO.

A falta de hombres de bien bicieron á mi padre alcalde...

Esto precisamente me ocurre en este pueblo que, á falta de un buen revisero, me veo en la necesidad de serlo y verdaderamente que esto me

pone en grave aprieto, pues nada hay peor en este picaro mundo que meterse a hacer revistas en que a nadie ha de dejar uno contento, porque el que, como yo, se precia de imparcial y le gusta decir las cosas como son, ha de dejar descontentos a casi todos los que han de ser objeto de sus miras; así pues, allá va y salga lo que saliere.

La víspera de San Bernabé, patrono de esta villa y a quien se dedica la fiesta, un repique general de campanas anunció a estos vecinos que podían dejar sus trabajos y entregarse al descanso y a festejar a su patrono.

Una banda de música recorrió las calles tocando bñitos y variados pasodobles, llevando a su cabeza a don Melchor Hoyos, D. Sinfiriano Serrano y D. José Fernández, hermanos del Santo y directores de la fiesta, los cuales dieron un suculento refresco a músicos y danzantes, y hasta mañana.

Amaneció el día 11: vuelta a la música y siempre a la cabeza los consabidos señores. A las ocho la función religiosa, en la que el Sr. Pínero cura párroco, ocupó la Sagrada cátedra y pronunció un hermoso discurso haciendo un completo puegórico del Santo que se festejaba, saliendo después procesionalmente San Bernabé por estas calles y plazas; por la tarde carrera de hombres y baile público en la plaza.

Por la noche función de teatro por la compañía de aficionados de este pueblo, poniendo en escena el precioso drama en tres actos y en verso *Como madre y como esposa* y el juguete cómico de Vital Aza *Tiquis niquis*.

La ejecución de la primera de las obras, muy bien aprendidas los papeles, pero nada más; porque la señora Cañete, aficionada de antiguo, en su difícilísimo papel de madre no estuvo a la altura que esperábamos para este papel se necesita más sentimiento, más calor en el decir y más energía; creemos que si no lo hizo fue por hallarse algo afectada por ser la primera vez que se presentaba ante este público. El Sr. Pérez, bien en el decir, pero falta de acción y de brazos. El Sr. García, sobra de accionado por su exageración y abrimiento de manos, cosa que al mover los brazos es bastante feo. El Sr. Gómez, bien, y muy bien en todo. El Sr. Sánchez, bastante regular; una mjiita de mas voz y mas resolución. La Sta. Almendros, aceptable.

El juguete cómico salió que ni bordado, mereciendo de todos un general aplauso; la entrada, un lleno; mucho calor y suplicamos que en otra ocasión la autoridad haga por que reine mayor orden en espectáculos de esta clase, pues hubo quien se puso a cantar *malagueña* estando el telón corrido.

La fiesta en general, monótona y no como deben ser en pueblos que como éste se anuncia mucho y... nada. En fin, hasta otra y conformidad.

Nervón.

...y armas al hombre

Nuestra sección de «Reformas para Villena», tendremos que suspenderla porque nuestro inteligente, diligente, activo y celoso Ayuntamiento, no disfruta de tiempo para ocuparse de estas *pequeñeces*. Las comisiones respectivas están formadas de concejales, perpetuos, sí, casi todos, pero... ¡no entienden de reformas los pobrecillos! El pueblo que tenga lo... que tiene y se aguarde.

Sébase quién manda. Insistiremos en las reformas, pero encontraremos *veras* y éstos son que perdemos el tiempo lastimosamente, porque no estamos, dirán los eñiles, para emprender nada que pueda ser provechoso para Villena y su nombre, y nosotros tampoco para dedicar un espacio y tiempo que necesitamos

para decir al pueblo lo que son y para qué sirven.

Pero ya que no entienden, y si entienden no son para ponerlas en práctica, al menos que manden que se limpien las calles que lo reclaman y que tenemos en parte indicadas, y que la comisión urbana se dé un paseo por la población para corregir, si es que las vé, ó lo entienden, las muchas cosas y casas que lo merecen.

Por ejemplo: las escaleras y pasos para las escuelas de niños, sitas en la casa de la ciudad. Que los niños sean inspeccionados a su salida para que no produzcan esos escándalos en el patio de la misma, que molestan en las oficinas y que dice muy poco en favor de quien debe evitarlo y no lo hace.

Que la pared que hay entre las casas de D. José Menor Hernández y D. Miguel Marco, está amenazando ruina.

Que otra, al lado de la Estación de Correos y Telégrafos y frente al teatro, también amenaza.

Que en el callejón conocido con el nombre del *Toril* y frente a la casa de la viuda de D. Juan López Chapi, también hay la misma amenaza, *é ítem más*: que en una de sus muchas rendijas ó agujeros se ha instalado un enjambe de abejas que molesta mucho a los vecinos y a cuantos pasan por allí.

Que la fuente llamada de los *burros* sigue sin limpiar y recibiendo, en cambio, las mismas inmundicias, sirviendo aún para lavadero doméstico su entrada, no obstante nuestras advertencias.

También diríamos que ya que los guardias municipales cumplen y hacen más de lo que pueden, y deben, y de ellos están contentos los propietarios, que se les auxilie con algunos más para que puedan atender, por solo esta temporada de recolección de frutos, al cultivo y completa vigilancia de ellos.

También diríamos que es muy justo que el que tenga alguna ojea ó cabras que picentará, que lo hagan en sus bñcales, si tienen, y no en los de los vecinos, en donde, aunque lleve mucho cuidado su conector, han de hacer daño.

También diríamos... no decimos más porque es mucho decir para quien...

NOTICIAS

Se vende la casa situada en la Puerta de Almansa núm. 26. Viene tres frentes: uno a la calle Corredora, otro a la Puerta de Almansa y el tercero a la calle de la Estación.

La casa es grande, muy espaciosa y está situada en el centro, y lo mejor de la población.

En esta redacción se darán informes.

Por falta de espacio no podemos insertar en el presente número las correspondencias de Ibi, Jijona y Sax; lo haremos en el próximo.

Nombramientos.—Ha sido nombrado Cura párroco de la iglesia de Santa María, nuestro querido amigo y paisano D. Pedro García, que actualmente desempeñaba dicho cargo en la villa de Sax. Le felicitamos por su reciente ascenso ganado en las últimas oposiciones.

También ha sido nombrado Fiscal municipal de este Juzgado, nuestro particular amigo D. Francisco Yáñez. Mucho celebramos dichos nombramientos.

De regreso.—Procedentes de Madrid, han llegado nuestros queridos y aventajados amigos D. Antonio Hernández, D. Juan Bellod, D. José Hernández y D. José María García. Felicitamos a dichos jóvenes por su valiente campaña escolar.

Buen viaje.—Han salido para Valencia nuestros compañeros de redacción D. José Soler y D. José María Maestre. Les deseamos mucha suerte en su empresa y su pronto regreso.

Saludo.—Hemos tenido el gusto de ser visitados en nuestra redacción por el distinguido joven, que se encontraba estudiando en Alicante, nuestro apreciable amigo D. Vicente Amorós.

Le damos nuestra más afectuosa bienvenida y le felicitamos por el éxito obtenido en exámenes.

—Hemos recibido la visita de nuestros queridos colegas *El Diario de Pontevedra*; *La Revista* y *El Obrero* de Murcia; *El Día* de Toledo, *La Reforma* de Cáceres, *La Asociación*, de Madrid, *El Júcar*, de Almería, *La Federación* de Alicante, *El pueblo del Eche*, *La Actualidad*, de Palma, *La Primavera*, de la Unión, *La Democracia* de Bilbao, *La Montaña* de Manresa, *La Exportación* de Barcelona, *La Provincia* de Huelva y *el Defensor de Albacete*, con los que, con sumo gusto, establecemos el cambio

Nuevo vigilante.—Ha tomado posesión del cargo de vigilante de estas cárceles, D. Cristóbal Pérez García.

No queremos hacernos eco de lo que se propala ocurrido entre un comerciante y una autoridad de esta localidad, en la mañana de ayer, hasta que averiguemos de una manera segura qué es lo que hay de verdad.

Preocupación.—No es poca la que embarga los ánimos de nuestros políticos, con motivo de las luchas del Congreso y de los rumores que hasta aquí llegan de crisis, etc.

No se asusten nuestros políticos, los de la danza, que todo se andará!

Por el pronto les decimos que no hay tal crisis, y que tampoco existen esas divergencias que señalan los periódicos de la corte, entre los Sres. Silvea, Pidal y Polavieja. Algo han de decir los periódicos de oposición.

La divergencia existe aquí, y en el distrito todo, entre los políticos de profesión, que necesitan para sostener sus contubernios y el poder, esos pactos y amalgamas de que venimos ocupándonos, y el pueblo sino, trabajador y entendido, que no los quiere y los rechaza.

Ayuntamiento.

En la sesión del 16 del actual se ha acordado adjudicar definitivamente a Joaquín Navarro Bernabé la subasta del arbitrio sobre el pescado fresco, por 2.600 pesetas, y a Sebastián Lidó Bravo la de derechos de sepultura, por 700 pesetas.

Quedar enterado de haberse adjudicado y aprobado por la Administración de Hacienda, la subasta de consumos a José García Leal, por 220.170 pesetas. Conceder permiso a D.^a Virtudes Mergelina Lorens para reedificar su casa de la calle del Cojo, núm. 10.

Passar a informe de la comisión de policía urbana y rural la instancia de José Menor Tomás, para construir un puente de paso de su banco, en el partido de la Albáina, por encima de la acequia del molino de las Monjas, junto al camino del Puerto, y arrancar un pequeño chopo de la plantación.

Consiguar en acta el sentimiento de la corporación municipal por el fallecimiento del teniente de alcalde D. Aquilino Juan Ocaña, y se nombró una comisión para que dé el más sentido pésame a la familia del finado.

Y que D. Joaquín Pérez Cervera destruya la mota de toma de aguas sobrantes del Prado de la Villa y deje la acequia y partidor en el mismo ser y estado que antes tenía, y quede el partidor a igual altura que antes; dándole ocho días de plazo para verificarlo, bajo apercibimiento que de no hacerlo así se llevará a efecto de oficio y a su costa.

La eminente y precoz violinista

ADELINA DOMINGO

Gratisima satisfacción ha sido la nuestra al tener el gusto de asistir a los conciertos que han dado las niñas Adeline y Lucía Domingo, en los círculos Villenense y del Comercio de esta localidad.

Mucho sentimos que la falta de espacio no nos permitiera ser lo extensos que nos proponíamos; únicamente nos limitaremos a manifestar que en los dos conciertos que han dado la Pequeña Sarasate ha extasiado por completo el ánimo de los allí congregados. Las dul-

císimas notas arrancadas a su violín, la magistral interpretación de las obras que con tanto gusto y delicadeza ha tocado, han sido motivo para que hayamos sentido la más sublime y armónica contemplación, creyéndonos estar por un momento transportados a las más excelsas regiones del mundo ideal.

Apenas surta catorce años la niña Adeline, cuando ya se le presenta un mundo de venturosa felicidad: España y el arte están de enhorabuena. Parece que Dios ha desprendido de su celestial mansión a uno de sus querubines para que de este modo comprendamos la grandeza de su Omnipotencia.

Si, la niña Adeline es la figura del Angel, de esos Angeles que constantemente contemplamos en las alturas de nuestras santuosas iglesias, simbolizando una de las más perfectas y gloriosas alegorías.

Estar viéndola tocar, es estar viendo a uno de esos seres sobrenaturales que algunas veces sueña nuestra imaginación en las regiones de la fantasía.

Con toda nuestra alma la felicitamos, deseándole a la precoz artista coseche infinidad de lauros, y con su esclarecido genio y extraordinario talento musical, sea algún día gloria del arte y orgullo de nuestro conservatorio nacional.

H.

TEATRO CHAPI

El sábado, con muy reducida entrada, se puso en escena el conocido drama *Juan José*, del Sr. Dicienta.

La representación, debida tal vez a la desanimación que produjo en los actores la falta de público, resultó algo displicente aunque hubo escenas que fueron muy aplaudidas.

Tierra Baja se titula el bonito drama escrito en catalán por D. Angel Guimerá, y que, traducido al castellano por el eminente dramaturgo D. José Echegaray, tuvimos el gusto de presenciar y aplaudir en nuestro coliseo la noche del domingo último; pues mucho y bueno podríamos decir de la notable obra y de la tan ajustada interpretación que se la dió por los actores, si la falta de espacio no impidiese satisfacer nuestro deseo.

La Sra. Calderón, en su importante papel de *Marta*, fué constantemente ovacionada, demostrando una vez más las grandes cualidades y mayores conocimientos que posee en el arte escénico.

El Sr. Vaz hizo un *Manelik* tan digno de *Marta* que, poseído en absoluto de su difícil cometido, no pasó excena sin oír de la numerosa concurrencia una calorosa salva de aplausos. También la Sra. Solís resultó muy agradable en su delicado papel de *Nuri*. Las Sras. Ríos y Valls, y los Sres. La Riva, Vallarino, López, Sánchez (G. y J.), Del Río y Calvo, bien, como de costumbre.

Como tercera del segundo abono, se representó la joya del teatro español *Un drama nuevo*, obra del inmortal don Manuel Tamayo, cuya sentida representación fué muy aplaudida por el poco público que tuvo el gusto de presentarla.

El jueves, con gran rebaja de precios y a beneficio del público, que presuroso correspondió adquiriendo casi todas las localidades, se pusieron en escena el grandioso drama del Sr. Guimerá, titulado *Tierra baja* y la preciosa comedia *El octavo no mentir* de D. Miguel Echegaray.

La repetición del drama catalán, como lo esperábamos, resultó un éxito más; pues el público, ébrio de entusiasmo, aplaudía sin cesar.

Se dió fin a la velada con la comedia del Sr. Echegaray, en la que la señora Calderón, aunque fuera de su papel por la poca importancia del mismo, le sostuvo con suma gracia y delicadeza. El Sr. López, en el de *Paco* estuvo en su centro, sosteniendo su tan ajustado decir con tal constancia y oportunidad que, celebrando el público sus cualidades, le colmó con muchos aplausos. El resto de los intérpretes defendieron su cometido cual lo desearía el autor.

Esta noche se pondrá en escena el precioso drama en tres actos, *La Pasionaria* y la bonita comedia en tres actos, *Inocencia*.

Corchete.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL ACTIVO

PERIÓDICO SEMANAL

Este periódico, en esta época como en las anteriores, defenderá con valentía y decisión los principios de moralidad y justicia, y no cejará de su propósito por imposiciones de ningún género.

Asimismo será órgano de los intereses morales, materiales y agrícolas de este distrito electoral, extendiéndose á la provincia, región y á España entera, cuando se trate de defender causas justas y derechos que deban ser inviolables

Consagrará gran parte de sus columnas á noticias del mayor interés general, y admite para su publicación toda clase de trabajos: comunicados, artículos científicos, literarios y políticos que estén en consonancia con la índole de esta publicación.

En obsequio á los suscriptores, se publicará de tiempo en tiempo una hoja literaria.

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, ESTACION, 11

La correspondencia se dirigirá al Administrador.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO

Villena: un trimestre, 1,50 pesetas; semestre, 2,85.—Fuera: trimestre, 1,75.—Extranjero y Ultramar: 2,50 trimestre, mandando su importe en letra de fácil cobro ó sellos de correo.—Números sueltos, 15 céntimos.

APARATO GENERADOR AUTOMÁTICO, PARA ALUMBRADO POR GAS ACETILENO

con patente de invención núm. 24.053, por veinte años.

Para más detalles, pedir informes al inventor

RAMÓN MARTÍNEZ
VILLENA, Calle Mayor, 14

GABINETE FOTOGRAFICO PICTORICO

DE

SILVINO DÍAZ GARCIA

6, SAN FRANCISCO, 6

En este acreditado establecimiento se hace toda clase de trabajos relacionados con la fotografía.

Ampliaciones de todos tamaños, hasta el natural. Precio desde 20 pesetas.

Pintura al óleo de cualquier tamaño, ya esté hecho en este establecimiento como en cualquier otro. Iluminación de toda clase de fotografías por el sistema Radioint.
